

Coordinación de la Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación

Propuesta didáctica: Equipo de **Artes Visuales**:

Título: El Arte y el Derecho a la Identidad

Nivel: Ciclo Básico y Ciclo Orientado - Secundario

Área Curricular: Educación artística - Artes Visuales

DESCRIPCIÓN

Saberes: EJE 1, EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE LAS ARTES VISUALES Y SU CONTEXTO: La construcción de la memoria social y cultural a partir del acercamiento a los artistas y a las producciones de valor artístico-patrimonial local.

Se propone brindar un marco para la reflexión a partir de los siguientes saberes en concordancia con la línea de acción del trabajo ministerial en función al eje “**CULTURA E IDENTIDAD DE TUCUMÁN y EL DÍA NACIONAL DEL DERECHO A LA IDENTIDAD**”, en ella se revaloriza la escena del arte local, centrándose en el análisis de las imágenes artísticas en relación con el contexto histórico, político, social y estético para la construcción del conocimiento.



¿Qué se conmemora el 22 de octubre?

Día Nacional por el Derecho a la Identidad

El Congreso Nacional sancionó, en 2004, la ley que declara el 22 de octubre como el **Día del Derecho a la Identidad**, en homenaje a las **Abuelas de Plaza de Mayo**, quienes impulsadas por el amor y la búsqueda de **memoria, verdad y justicia**, han logrado restituir hasta ahora **130 identidades**. Sin embargo, quedan cerca de **300 nietos y nietas que viven sin conocer su verdadero origen**.

Vamos a realizar un breve repaso por la historia argentina:

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas se adueñaron del poder en la Argentina por medio de un golpe de estado. El régimen militar, que se autodenominó “Proceso de Reorganización Nacional”, desapareció a 30.000 personas de todas las edades y condiciones sociales. Centenares de bebés fueron secuestrados con sus padres o nacieron durante el cautiverio de sus madres embarazadas.

En la ESMA, Campo de Mayo, Pozo de Banfield y otros centros de detención de la dictadura, funcionaron verdaderas maternidades clandestinas, incluso con listas de matrimonios en “espera” de un nacimiento, y unos 500 hijos de desaparecidos fueron apropiados como “botín de guerra” por las fuerzas de represión. Algunos niños fueron entregados directamente a familias de militares, otros abandonados en institutos como NN, otros vendidos. En todos los casos les anularon su identidad y los privaron de vivir con sus legítimas familias, de sus derechos y de su libertad.

Nada ni nadie detuvo a las Abuelas de Plaza de Mayo para buscar a los hijos de sus hijos. Tareas detectivescas se alternaban con diarias visitas a los juzgados de menores, orfanatos, oficinas públicas, a la vez que investigaban las adopciones de la época. También recibían las informaciones que la sociedad les hacía llegar sobre sus posibles nietos.

Las Abuelas siguen buscando a sus nietos, hoy adultos, pero también a sus bisnietos -que, como sus padres, ven violado su derecho a la identidad. A su

vez, trabajan incansablemente para evitar que se repita tan terrible violación de los derechos de los niños y para exigir castigo a todos los responsables de estos gravísimos delitos.



Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental creada en 1977 cuyo objetivo es localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños desaparecidos por la última dictadura argentina.



Madres de Plaza de Mayo: voces de luchas y resistencias



Fuente:

<https://escuelitadefamaila.org/recurso/madres-de-plaza-de-mayo-voces-de-luchas-y-resistencias/>

Un 30 de abril de 1977, Azucena Villaflor – considerada fundadora y primera presidenta de la agrupación – junto a otras catorce madres que, como ella, buscaban a sus hijos, se citaron por primera vez en la Plaza de Mayo. Los militares enviaron, una patrulla que les ordenó “circular”. “Obedecieron”,

caminando en “círculos” alrededor de la Pirámide de Mayo. Esa fecha es recordada como el día de la fundación de las Madres de Plaza de Mayo.

En Tucumán, un grupo de madres – integrado, inicialmente, por Naty Ortiz, Marina Curia, Pirucha Campopiano, Irma Holmquist, Nélida Bianchi y Sara Ponce – marchó por primera vez el día de la Madre de 1977. Ese grupo caminó desde la iglesia de Fátima, en Villa 9 de Julio, hasta el Monumento a la Madre, emplazado en el parque 9 de Julio, demandando saber el paradero de sus hijos.

La lucha de algunas mujeres tucumanas contra la represión ilegal comenzó en 1975 cuando sus hijos fueron detenidos durante el Operativo Independencia.

Es el caso de Natividad Figueroa de Ortiz, una de las pioneras defensoras de los derechos humanos que integró la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Su hijo Luis Ortiz estuvo detenido entre 1975 y 1981. En mayo de 1976, ya durante el Terrorismo de Estado, desapareció otro de sus hijos, Ramón Ortiz, de 17 años.



¿Cómo influenciaron a los artistas las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo?

Diseñadores, ilustradores y artistas plásticos han colaborado desde siempre en la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo. Como resultado de esta colaboración, existen hoy diversas muestras y piezas gráficas orientadas a la difusión de la búsqueda de nietos.

En esta oportunidad, vamos a recordar la primera intervención artística que se realizó durante una marcha, apoyando a las Madres de Plaza de mayo:

El Siluetazo (1983)

El Siluetazo, se realizó el 21 de septiembre de 1983, en el marco de la **III Marcha de la Resistencia**. Rodolfo Aguerreberry, Julio Flores y Guillermo

Kexel, tres artistas visuales, fueron quienes idearon la acción y acercaron la propuesta a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en Buenos Aires. La intervención consistió en que muchos manifestantes comenzaron a delinear sus siluetas en afiches, que luego instalaron en las inmediaciones de la plaza. Prestaron sus cuerpos para convocar a aquellos que el terror estatal había desaparecido. De esta manera, las siluetas buscaban representar la presencia de los desaparecidos y cuestionar a la dictadura militar desde el arte.

Este gesto fue una provocación para que el público se apropiara inmediatamente de la tarea. Cientos de manifestantes aportaron otros materiales para realizar las siluetas, “pusieron sus cuerpos” para bosquejarlas y se sumaron a la pegatina impulsada por los organizadores.

Las figuras humanas, de tamaño natural, se extendieron de la Plaza de Mayo a toda la ciudad. Desde ese momento, se transformaron en uno de los emblemas del reclamo por la memoria, la verdad y la justicia, y constituyen parte del repertorio simbólico de distintas movilizaciones sociales y políticas.



Fuente: <https://muac.unam.mx/exposicion/el-siluetazo>

Puedes visualizar el siguiente video del **Siluetazo** del 21 de septiembre de 1983 para tener una magnitud de lo acontecido durante esa marcha:

<https://youtu.be/RKjX5j67pPg>

¿Qué es la pegatina?

Las pegatinas son intervenciones sobre papel que luego se colocan sobre muros. La práctica es muy común en distintas ciudades, y es una variante más del **arte callejero**. En la Ciudad, “las pegas” comenzaron a verse hace pocos años. Se mezclan entre las pintadas políticas, los afiches publicitarios y de partidos o candidatos, los grafitis y los murales.

La pegatina tiene una vida útil, por lo general, corta. Puede que muchas veces no llegue ni a la semana. A veces por las lluvias. Y si al vecino no le gustó levantarse y verla en su pared, no tiene que gastar litros de pintura en borrarlo, la despega y listo.

El origen de estas intervenciones se remonta a principios de los años noventa, cuando aparecen los términos Street art y Postgraffiti para denominar al conjunto de nuevas técnicas desarrolladas a base de plantillas, carteles y pegatinas. La ventaja es que el trabajo del artista se lleva a cabo previamente, lo que agiliza lo posterior, que es su llegada a la pared, aportando rapidez y menor exposición del autor en la calle.



Pegatina. Los artistas en acción. Foto: Mario Quinteros

Fuente:

https://www.clarin.com/ciudades/Pegatinas-version-arte-urbano-paredes_0_EkgbTeeSb.html



ACTIVIDADES

Aclaración para el/la docente:

Esta presentación se manifiesta como ejemplo y deja abierta la posibilidad de modificar, articular, flexibilizar y de realizar la apertura y prospección en la propuesta áulica y/o institucional, a través de una organización y secuenciación contextualizada, según la realidad de cada establecimiento, edad y nivel, modalidad y/o programa educativo.

1- Lean atentamente lo expuesto hasta aquí sobre el Día Nacional del Derecho a la Identidad. Luego investiguen en internet las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la historia del pañuelo blanco de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo?
- ¿Qué día de la semana marchan las Madres de Plaza de Mayo?

2- Observen el video Día Nacional del Derecho a la Identidad:

- <https://youtu.be/HvMF-KA0UFY>

3- A partir del video y de la lectura, proponemos pensar y responder:

- ¿Qué sucedió el 24 de marzo de 1976?
- ¿Cuál fue la lucha de Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo?
- ¿Por qué motivo buscan a sus nietos?
- ¿Qué mujeres marcharon por primera vez en Tucumán, en el día de la madre?
- ¿Por qué es importante el derecho a la identidad?

MANOS A LA OBRA:

1. Les proponemos realizar una producción plástica con el tema **“Soy yo”**. Pero eso, pensaremos juntos quiénes somos, qué nos hace diferentes a los demás, cuáles son aquellos recuerdos, gustos o intereses a través de los cuáles podemos identificarnos. Esto de pensar en nosotros no será nada fácil, así que les proponemos algunas preguntas que pueden ayudarlos. El o la docente las leerá, y los chicos, a partir de la lectura de la consigna, escribirán en sus carpetas la primera palabra o expresión que venga a sus cabezas. Una vez terminada la lista, cada uno compartirá la suya y veremos qué coincidencias y qué diferencias encontramos.

Ahora vamos a pensar...

Si fueses un animal, ¿cuál serías?...

Si fueses un momento del día...

Si fueses un libro o una canción...

Si fueses un juguete...

Si fueses un color...

Si fueses un día de la semana...

Si fueses una estación...

Si fueses una comida...

Si fueses un paisaje...

2. Ahora que ya sabemos un poco más de nosotros mismos, la tarea será sencilla. Llevaremos a cabo un retrato de nosotros. Para eso, pueden utilizar una fotocopia de su propia fotografía ampliada. El objetivo es intervenirla plásticamente utilizando los materiales que tengan: lápices de colores, felpas, pegatina de papeles de colores de revistas, cartulina, acrílicos o témperas, pinceles, lápiz negro, etc. Pueden incluir el icono/ imagen que identifica a las madres de plaza de mayo.

3. Luego pueden realizar su nombre dibujado con colores y texturas visuales, cortarlo y aplicarlo con pegatina a la foto intervenida.
4. Finalmente, los invitamos a que socialicen la obra artística con tus compañeros, analizando las imágenes que surgieron. ¿Por qué eligieron esos colores? ¿Esas formas? ¿Esos símbolos? ¿La obra que realizaron dice algo sobre ustedes? ¿Sobre sus intereses, habilidades y maneras de ser?

ENLACES UTILIZADOS

- Día Nacional del Derecho a la Identidad (2020) Ministerio de Cultura de Argentina. Disponible en:
<https://www.cultura.gob.ar/dia-nacional-del-derecho-a-la-identidad-9660>
- Domínguez, N. (2002) “Madres de Plaza de Mayo: voces de luchas y resistencias” en Escuelita de Famaillá, Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos. Disponible en:
<https://escuelitadefamailla.org/recurso/madres-de-plaza-de-mayo-voces-de-luchas-y-resistencias/>
- Gallotta, N. (2016) Pegatinas, otra versión del arte urbano en las paredes en Clarín. Disponible en:
https://www.clarin.com/ciudades/Pegatinas-version-arte-urbano-paredes_0_EkqbTeeSb.html
- -Gil, E. (2013) “El Siluetazo” en Muac.unam.mx. Disponible en:
<https://muac.unam.mx/exposicion/el-siluetazo>
- La Historia del Pañuelo Blanco (2020) Cinco Días. Disponible en:
<https://www.cincodias.com.ar/index.php/2020/03/24/la-historia-del-panuelo-blanco/>
- Red por el Derecho a la Identidad (2021) Disponible en Abuelas. org.ar:
<https://www.abuelas.org.ar/nodo>